

GACETA EXTRAORDINARIA**DE MADRID****DEL VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 1814.****ARTICULO DE OFICIO.**

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho universal de Indias ha recibido el oficio siguiente del virey de Nueva-España, D. Félix María Calleja: «En su señoría he con noticia el siguiente: «Yo, Excmo. Sr. subsistiendo aun interrumpida la comunicacion con Veracruz por las causas que expuse á V. E. en mi última carta, de que acompaño duplicado; y por si no bastare á dexarla expedita la providencia que he tomado de reforzar con algunas compañías de granaderos la guarnicion de Xalapa, para que con sus fuerzas combinadas con las de Veracruz batan las despreciables gavillas de ladrones que la tienen obstruida, despacho el presente oficio por la costa, para anunciar á V. E. el recobro de la importante fortaleza de Acapulco, y la destruccion del último retrincheramiento que se acogieron las reliquias del rebelde cura Morelos, de que se impondrá V. E. por las gacetas números 579 y 580, que con las demás respectivas al tiempo que ha mediado desde mi anterior parte de 3 de Mayo hasta este dia paso á manos de V. E. (*) — Por ellas verá V. E. igualmente los rápidos progresos que han continuado haciendo en estas provincias las armas de S. M., batiendo y

(*) Se publicarán en los números subsiguientes de esta gaceta.

desalojando á los insurgentes de quantos puntos ocupaban, á excepcion del de la laguna de Chapala en la Nueva-Galicia, á cuyo abrigo han logrado algunas ventajas sobre las divisiones de aquella provincia, que me han obligado á prevenir al comandante general D. José de la Cruz que las reuna, abandonando puntos menos interesantes, y haga un nuevo esfuerzo sobre la isla que tienen fortificada, mientras que el brigadier D. Ciriaco de Llano, que manda el ejército del Norte, se ocupa en batir las reuniones que existen entre la misma provincia y las de Valladolid y Guanajuato. — No ocurre ninguna otra novedad que merezca atencion en todas las demas provincias del vireynato, cuyos gefes trabajan con actividad en perseguir las reliquias de las grandes reuniones que vagan por todas partes, interceptando los caminos, é interrumpiendo el tráfico. La opinion ha mejorado mucho: son infinitos los que se presentan al indulto; y con las noticias últimamente llegadas del regreso al seno de su nacion de nuestro amado Soberano el Sr. D. Fernando VII, es probable que se presenten otros muchos cediendo en gran manera el espíritu de rebelion que ocasionaba la ausencia del Rey, y la casi extinguida esperanza de que volviese á su trono. Tan plausible y lisonjera noticia ha causado aqui las mas vivas efusiones de alegría, y la he mandado celebrar con las demostraciones que verá V. E. en las gacetas números 583 y 585, mientras que el Supremo Gobierno fixa las que deban executarse en obsequio de tan alto y digno objeto, que forma las delicias y esperanzas de sus fieles vasallos; rogando á V. E. tenga la bondad de elevar á noticia de S. M. las que comprehende esta carta, con la expresion mas rendida de mi profunda lealtad y amor á su Real Persona, del que anima á los fieles y honrados habitantes de esta Nueva-España, y de mis deseos de conservarle esta preciosa parte de sus dominios, en lo qual he trabajado con todo el zelo y esmero de que soy capaz. = Dios guarde á V. E. muchos años. México 16 de Junio de 1814. = Excmo. Sr. = Félix Calleja. = Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.”

Asimismo el Excmo. Sr. Secretario universal de Indias ha recibido la siguiente felicitacion que hace á S. M. por su exáltacion al

trono el cabildo eclesiástico de la ciudad de Goatemala:

„Señor: con las primeras noticias de la exáltacion de V. M. al trono se habia llenado nuestro corazon del mayor regocijo, quando los acontecimientos de Bayona lo cubrieron de una tristeza mortal. Señor, en estos seis años, para nosotros seis siglos, no hemos tenido otro consuelo que pedir al Dios de misericordias la salud, la libertad, la restitucion de vuestra augusta y amable Magestad: le hemos ofrecido diariamente el sacrificio de propiciacion; hemos derramado nuestra alma en su presencia, sin poder apartarnos dia y noche de los pies de sus altares. Hemos contribuido con nuestras escasas rentas al fomento de la guerra, al socorro de las viudas, á la lealtad y firmeza de nuestra querida España.— Llegó el dia venturoso en que tuvimos la plausible noticia de estar ya V. M. en territorio español y con cumplida salud. En el momento todo el pueblo se llenó de gozo, todos los vecinos andaban como fuera de sí por las calles enagenados de contento, dándose mutuamente repetidos parabienes; y nosotros con el Gobierno y mucha parte del pueblo nos juntamos en la santa iglesia á dar gracias á nuestro buen Dios, que oyó nuestras súplicas humildes, y nos restituyó por último al Monarca mas deseado.

„Dios guarde la C. R. P. de V. M. muchos años para bien y consuelo de toda la monarquía.=Sala capitular de la santa iglesia metropolitana de Goatemala y Julio 3 de 1814.=Señor.=A los Reales pies de V. M.=Fr. Ramon, arzobispo electo =Antonio Carbonell.=Antonio García.=Bernardo Pavon.=Domingo Galisteo.=Bernardo Martinez. =José María de Castilla.=Mariano García.”

Iguales demostraciones han hecho los capitanes generales y ayuntamientos de Mérida de Yucatan, Havana, Cuba, Puerto-Rico, Veracruz y Caracas.